



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0060998/2017

Córdoba, 26 DIC 2017

VISTO

Lo solicitado por la Comisión Especial Programa de Asignación Específica, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de abonar la compra de insumos de librería que serán utilizados en el dictado de la asignatura Introducción a las Ciencias Químicas y funcionamiento del Pañol de Trabajos Prácticos;

CONSIDERANDO

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el adelanto de \$21498.23 (Pesos Veintiún Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho con 23/100), al proveedor **Mauricio Nicolás Guzmán Jofré - CUIT 20-39652347-8**, por el gasto mencionado ut-supra;

Artículo 2do.: Disponer el adelanto de \$6931,19 (Pesos Seis Mil Novecientos Treinta y Uno con 19/100), al proveedor **Jose Freiberg SACI - CUIT 30-53068538-8**, por el gasto mencionado ut-supra;

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Educativo.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
ab/SB

2286

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC